

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 18 de Junio de 2013.-
DECRETO ALC. N° 1338/13.-


VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 4 letras e) y l), sobre la función municipal del desarrollo y recreación y actividades de interés común; Memorando N° 97/13, de fecha 17 de Junio de 2013 que solicita Fondo a Rendir por la suma de \$ 590.000 para la realización de la actividad denominada "Inauguración Replica frontis Iglesia La tirana Alto Hospicio 2013".


DECRETO:

- 1.- Otórgase, por una vez, fondo a rendir a don **ROSA MARIA ALFARO TORRES**, Directivo 4º EMS, por la suma de \$590.000.- (quinientos noventa mil pesos), necesarios para la compra de peluca para la virgen, hilo, perlas, lentejuelas, corona y otros gastos que sean necesarios para la actividad denominada "Inauguración Replica frontis Iglesia La tirana Alto Hospicio 2013"
- 2.- Encárguese a la Administración Municipal en conjunto con el Departamento de Deportes y Cultura, la organización para la realización de dichas actividades, y la coordinación con el resto de las Direcciones y Departamentos que se requieran para ello.
- 3.- Impútnese los gastos que deriven de este Decreto con cargo a la cuenta N° **114.03.01**, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Don Ramon Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Jose Jesus Valenzuela Diaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


HVF/MGM/fer
Distribución:
Adm. Municipal
Adm. y Finanzas
Dideco
Deporte y Cultura
Control



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



MEMORANDUM N° 97 /13

A : DIRECTOR JURIDICO
DE : ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ALTO HOSPICIO, Lunes 17 de Junio de 2013

Junto con saludar, en el marco de la actividad denominada **“Inaguración Replica Frontis Iglesia La Tirana Alto Hospicio 2013”**, solicito a Ud. tenga a bien gestionar **Fondo a rendir** de \$ 590.000.- (Quinientos Noventa Mil Pesos), necesario para la compra de Peluca Para La Virgen, hilo, perlas , lentejuelas, corona y Otros gastos que sean necesarios para la actividad.

Se solicita cargar el gasto a la cuenta N° 114.03.01

Muy atte.



ROSA MARIA ALFARO TORRES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

RMA/pqc